



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DE COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIO EXTERIOR Y
NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL**

**TRABAJO DE TITULACION PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE:
INGENIERO EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

**TEMA: ESTUDIO DE LOS ACUERDOS DE
COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS PAÍSES
MIEMBROS DE LA CAN**

AUTOR: GUERRERO ROBLES, MIGUEL ANGEL

DIRECTOR: DR. VILLACÍS, RAÙL

QUITO

2015

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ESPE
INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL

CERTIFICADO

Certifico que el presente proyecto titulado **“LOS ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN”**, fue desarrollado en su totalidad por Miguel Angel Guerrero Robles, bajo mi dirección.

Quito, Noviembre 2015



Dr. Raúl Villacís
DIRECTOR

**UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ESPE
INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL**

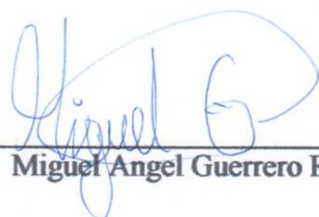
**AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD
MIGUEL ANGEL GUERRERO ROBLES**

DECLARO QUE:

El presente proyecto titulado “**LOS ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN**”, ha sido desarrollado considerando los métodos de investigación existentes, así como también se ha respetado el derecho intelectual de terceros considerándolos en citas a pie de página y como fuentes en el registro bibliográfico. Consecuentemente este trabajo es mi autoría, en virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del proyecto en mención.

Quito, Noviembre 2015

El Autor



Miguel Angel Guerrero Robles

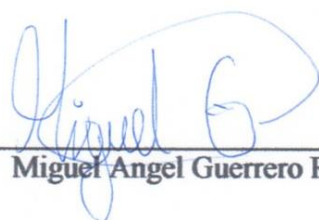
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
ESPE
INGENIERIA EN COMERCIO EXTERIOR Y NEGOCIACIÓN
INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Miguel Angel Guerrero Robles, autorizo a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE a publicar en repositorio digital de la institución el presente trabajo **“LOS ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA CAN”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi autoría y responsabilidad.

Quito, Noviembre 2015

El Autor



Miguel Angel Guerrero Robles

DEDICATORIA

Este proyecto está dedicado con todo mi amor y cariño A DIOS por darme la oportunidad de vivir y regalarme una familia maravillosa, el esfuerzo y la pasión que he puesto en este proyecto, A mis padres, cuyo afecto y comprensión ha sido mi inspiración, A mis hermanos quienes han sido mi apoyo incondicional y a mis sobrinos por su cariño y A todas aquellas personas que de una u otra forma, colaboraron y participaron en la realización de esta investigación.

Miguel Angel Guerrero Robles

AGRADECIMIENTO

A la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional, A mi director de tesis por guiarme en todo el proceso del presente proyecto.

Miguel Angel Guerrero Robles

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICADO	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD.....	iii
AUTORIZACIÓN.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vii
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xi
RESUMEN.....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	1
1.1. Integración Económica	1
1.2. Breve reseña histórica integración Latinoamericana	2
1.3. ALADI.....	3
1.4. CAN.....	5
1.4.1. Objetivos de la CAN	7
1.5. MERCOSUR	8
1.6. Niveles de Integración Económica	10
1.6.1. Zona de Preferencias	10
1.7. Acuerdo de Complementación Económica (ACE).....	11
CAPÍTULO II	
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.1. Delimitación.....	13
2.2. Planteamiento del Problema	13
2.3. Formulación del Problema.....	13
2.4. Objetivos.....	14
2.4.1. Objetivo General:	14
2.4.2. Objetivos Específicos:	14

2.5.	Justificación e Importancia del Tema	14
2.6.	Hipótesis	15
2.6.1.	Hipótesis General	15
2.6.2.	Hipótesis Específica	15
2.7.	Metodología de Investigación.....	15
CAPÍTULO III		
ESTUDIO EMPÍRICO		
16		
3.1.	Acuerdos de Complementación Económica	16
3.2.	Relaciones CAN- MERCOSUR	17
3.3.	Contenido ACE 59.....	18
3.3.1.	Creación ACE – 59.....	18
3.3.2.	Objetivos y Alcance ACE – 59	18
3.3.3.	El Programa de Liberación Comercial y Cronograma de Desgravación	19
3.3.4.	Régimen de Origen.....	19
3.3.5.	Transporte.....	19
3.3.6.	Cooperación.....	20
3.4.	Relaciones Ecuador - Brasil período 2008 – 2013	20
3.4.1.	Balanzas Comerciales Ecuador – Brasil.....	20
3.4.2.	Exportaciones a Brasil.....	21
3.4.3.	Principales Productos Exportados a Brasil con su Respectiva Preferencia.....	
	Arancelaria	24
3.4.4.	Importaciones desde Brasil.....	26
3.4.5.	Principales Productos Importados desde Brasil con su Respectiva.....	
	Preferencia Arancelaria.....	29
3.5.	Progreso de los Principales Productos Exportados e Importados de	
	Ecuador – Brasil con la Aplicación del ACE 59.....	31
3.5.1.	Productos Exportados.....	31
3.5.2.	Productos Importados.....	35
CAPÍTULO IV		
DISCUSIÓN		
39		
4.1.	Conclusiones.....	43

4.2. Recomendaciones	44
BIBLIOGRAFÍA.....	45

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 01: Acuerdo de Complementación Económica.....	16
TABLA 02: Balanza Comercial Ecuador – Brasil	20
TABLA 03: Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Brasil	22
TABLA 04: Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Brasil con su..... Respectiva Preferencia Arancelaria	24
TABLA 05: Principales Productos Importados por Ecuador desde Brasil	26
TABLA 06: Principales Productos Importados por Ecuador desde Brasil con su..... Respectiva Preferencia Arancelaria	29

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 01: Atún en Conserva.....	31
FIGURA 02: Bombones, Caramelos, Confites y Pastillas	32
FIGURA 03: Los Demás Chocolates y Preparaciones Alimenticias que	
Contengas Cacao.....	33
FIGURA 04: Los demás Preparaciones y Conversa de Pescado	33
FIGURA 05: Rosas Frescas Cortadas.....	34
FIGURA 06: Insumos para Industria del Plástico Polietileno de Densidad	
Inferior A 0,94.....	35
FIGURA 07: Los Demás Medicamentos para uso Humano.....	36
FIGURA 08: Los Demás Teléfonos Móviles Celulares y de otras Redes	
Inalámbricas	36
FIGURA 09: Las Láminas de Hierro Espesor Inferior a 3m	37
FIGURA 10: Los Demás Chasis de Vehículos de Peso Total con Carga a 6,2 T	38

RESUMEN

El presente proyecto tiene como finalidad conocer cuál es la incidencia en las relaciones comerciales entre Ecuador- Brasil en el periodo 2008-2013 con la aplicación del Acuerdo de Complementación Económica N: 59 (ACE 59) CAN-MERCOSUR, por lo cual se analizará la balanza comercial, las exportaciones e importaciones de los países. Además se analizara el contenido del ACE 59 con sus respectivas preferencias arancelarias que tiene cada uno de los países. Las relaciones entre los dos países se ha determinado que son positivas pero cabe mencionar que el Ecuador tiene una balanza comercial negativa con el Brasil ya que al momento de negociar el país tiene algunas dificultades tales como la oferta exportable, la logística, comercialización de productos con menor valor agregado. A la vez se plantea algunas recomendaciones profundización de la matriz productiva, impulso al eje multimodal Manta Manaos, entré otros para que el país pueda aprovechar en forma eficaz y eficiente el ACE 59 y mejorar los términos de intercambio. La incidencia de la aplicación del ACE 59 en el comercio exterior del país en el caso Brasil-Ecuador en el periodo 2008-2013 han sido positivas ya que el país aumento sus exportaciones, pero no hemos podido superar las importaciones realizadas por Brasil a nuestro mercado por lo tanto, esto ha afectado la balanza comercial negativa.

PALABRAS CLAVES:

- **ACUERDOS DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA**
- **MATRIZ PRODUCTIVA**
- **MANTA - MANAOS**
- **RELACIONES COMERCIALES**
- **INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

ABSTRACT

This project aims to know what the impact on trade relations between Ecuador Brazil in the period 2008-2013 with the implementation of the Economic Complementation Agreement 59 (ECA 59) CAN-MERCOSUR, for which he will discuss the trade balance, exports and imports of countries. Besides the contents of ACE 59 with their respective tariff preferences that each of the countries analyzed. Relations between the two countries has been determined to be positive but note that Ecuador has a negative trade balance with Brazil because when negotiating the country has some difficulties such as the exportable supply, logistics, marketing products with lower added value. While some recommendations deepening of the productive matrix, momentum Manta Manaus multimodal axis arises, I joined others to seize the country to effectively and efficiently in the ACE 59 and improve the terms of trade. The impact of the application of the ECA 59 in the country's foreign trade in the Brazil-Ecuador in the 2008-2013 period have been positive since the country increase its exports, but we could not exceed imports by Brazil to our market therefore, this has affected the trade deficit.

KEYWORDS:

- **ECONOMIC COMPLEMENTATION AGREEMENTS**
- **PRODUCTIVE MATRIX**
- **MANTA - MANAUS**
- **TRADE RELATIONS**
- **LATIN AMERICAN INTEGRATION**

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

Iniciamos el marco teórico con la definición de integración económica y con una breve reseña histórica de los procesos de integración en Latinoamérica.

1.1. Integración Económica

En los últimos años las ideas de integración entre aquellos países que comprenden un territorio común han ido creciendo paulatinamente, básicamente por la oportunidad de aumentar el bienestar de sus ciudadanos o simplemente por cuestión de interés nacional. En este contexto resulta importante analizar la definición de integración latinoamericano.

“Para Ramón Tamames, la integración económica es una de las formas de las relaciones económicas contemporáneas entre los estados, juntamente con el libre comercio y la cooperación económica” (Zelada,1989,p.5).

“Para Bela Balassa, define la integración económica como un proceso y una situación de las actividades económicas, considerando como un proceso, se encuentra acompañada de medidas dirigidas a abolir la discriminación entre unidades económicas” (Balassa,1989,p.5).

El término integración económica hace referencia al proceso mediante el cual los países van eliminando entre ellos las distintas barreras económicas que pudieran tener, con la finalidad de mejorar el intercambio comercial (Cevallos, 2002).

De las definiciones de los autores citados se puede concluir que la integración económica es un proceso a través del cual un grupo de países se organizan con la finalidad de mejorar el intercambio comercial en el marco de sus territorios. Los

objetivos principales son la eliminación de los obstáculos al comercio y a la libre circulación de bienes, mercancías y personas.

1.2. Breve reseña histórica integración Latinoamericana

En 1950 después de la Segunda Guerra Mundial se inicia en Latinoamérica una etapa de concientización de la necesidad de integrar a los países de la región y lograr así su propio desarrollo económico y social con dicho propósito inicialmente se firman acuerdos bilaterales con fines esencialmente comerciales, posteriormente y tras una serie de negociaciones se suscribió el Acuerdo de ALALC por Argentina, Brasil, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Colombia y Ecuador al respecto:

Proaño(1993) afirma:

Inmediatamente después de la segunda guerra mundial se desarrolló una vasta actividad con el fin de establecer las bases financiera y económica de un nuevo mundo, las agonías del periodo interbélico todavía se conservaban en las mentes de aquellos hombres que se habían abocado a esta tarea cuando los costos de la discriminación, de las restricciones al comercio y de los pagos, motivados por causas económicas y políticas, fueron conjuradas por una carta de colaboración monetaria internacional (Bretton Woods) y una carta para el comercio internacional (La Habana), cuya función fue llevada a cabo, en el campo de la política comercial, por la GATT (P.121).

El final de la segunda guerra mundial dio como consecuencia un déficit comercial en todo el mundo de esta forma los países observaron la necesidad de integrarse con la finalidad de resolver los problemas económicos. En latinoamericana los procesos de integración inician en los años 1950 con el propósito del desarrollo económico y social.

Algunos ejemplos de acuerdos de integración que están en vigencia en Latinoamérica son el Mercado Común Centroamericano MCC, el Mercado Común

del Sur (MERCOSUR), la Comunidad Andina (CAN), el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

Para el presente estudio se considera los bloques económicos de la ALADI, CAN y MERCOSUR, ya que nuestro objetivo es analizarla incidencia que tiene para el Ecuador el acuerdo complementación económica 59 entre la CAN - MERCOSUR y más específicamente en sus relaciones con Brasil dentro del marco de la ALADI.

1.3. ALADI

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social. Su objetivo final es el establecimiento de un mercado común latinoamericano (Gonzalo, 2009).

Proaño(1993) afirma:

Teniendo en cuenta las recomendaciones hechas por el grupo de trabajo de la CEPAL, fue creada la Asociación Latinoamericana del Libre Comercio (ALALC) mediante la firma del llamado Tratado de Montevideo, suscrito el 18 de febrero de 1960 en la capital de la República Oriental del Uruguay, por los representantes de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay y posteriormente ingresan a la Asociación Colombia, Ecuador, Bolivia y Venezuela, en ese orden. El tratado entró en vigencia en junio de 1961 (p.24).

Países Integrantes

La ALADI, que representa en conjunto 20,4 millones de kilómetros cuadrados y casi 520 millones de habitantes (2010), está integrada por trece países miembros. A los 11 países fundadores (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela) se le han sumado Cuba (el 26 de agosto de 1999) y Panamá (el 10 de mayo de 2012) transformándose en el Decimosegundo y Decimotercer país miembro (Cohen, 1989).

Luna(2007) afirma:

Preferencia Arancelaria Regional: Reducción total o parcial de una tarifa arancelaria general, que otorga uno de los países de la ALADI a otro o todos los demás, para incentivar, la desviación de comercio hacia productos de origen y procedencia regional; Acuerdos de Alcance Regional: Es aquél que, en la ALADI, cubre a todos los países que forman parte de la Asociación. Acuerdos de Alcance Parcial: Es aquél que, en la ALADI, no cubre a todos los países que forman parte de la Asociación, sino solamente a los que están dispuestos a llevar adelante sus disposiciones (p.117).

Objetivos de ALADI

- Reducir y eliminar gradualmente las trabas al comercio recíproco de sus países miembros.
- Impulsar el desarrollo de vínculos de solidaridad y cooperación entre los pueblos latinoamericanos.
- Promover el desarrollo económico y social de la región en forma armónica y equilibrada a fin de asegurar un mejor nivel de vida para sus pueblos.
- Renovar el proceso de integración latinoamericano, y establecer mecanismos aplicables a la realidad regional.

- Crear un área de preferencias económicas teniendo como objetivo final el establecimiento de un mercado común latinoamericano (Tratado de Montevideo 1980).

Funciones ALADI

- La promoción y regulación del comercio recíproco de los países de la región.
- La complementación económica entre sus países miembros.
- El desarrollo de acciones de cooperación que contribuyan a la ampliación de los mercados nacionales (Tratado de Montevideo 1980).

1.4. CAN

La comunidad Andina es un proceso de integración que tiene como objetivo el alcanzar el desarrollo integral de sus miembros, procura mejorar juntos, el nivel de vida de sus habitantes mediante la integración y la cooperación económica y social. Es así como el 26 de mayo de 1969 los cinco países sudamericanos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú) adoptaron el Acuerdo de Cartagena. El modelo de integración se basó inicialmente en la sustitución subregional y dirigida de importaciones, con énfasis en la promoción de la industrialización, y como respuesta a la distribución inequitativa de beneficios obtenidos bajo el esquema de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC).

Fernández (2008) afirma:

De esa manera se puso en marcha el proceso andino de integración conocido, en entonces como Pacto Andino, Grupo Andino o Acuerdo de Cartagena. El 13 de febrero de 1973, Venezuela se adhirió al Acuerdo. El 30 de octubre de 1976, Chile se retiró de él. La integración subregional se consideró como una estrategia para la apertura al mundo además que desde los años 89 y 90 se fortaleció el proceso debido principalmente a la necesidad de responder a los problemas de la economía

internacional como el alto costo del servicio de la deuda, el cierre de fuentes de financiamiento externo, deterioro de los términos de intercambio, proteccionismo de los países industrializados y replanteamiento de políticas económicas internas que generaban altos costos a las economías andinas (p.178).

Como se observa la historia del Grupo Andino, que hoy se conoce con el nombre de Comunidad Andina, se ha caracterizado por avances y retrocesos como ocurre con cualquier otro grupo de integración; en el transcurso de los diez primeros años de este proceso (década del setenta) se formaron casi todas los órganos e instituciones andinas, con excepción del Consejo Presidencial Andino nació en 1990.

Los países andinos eliminaron entre si los aranceles y formaron una zona de libre comercio en 1993, donde las mercaderías circulaban libremente. Esto permitió que el comercio intracomunitario creciera vertiginosamente y que también se generaran miles de empleos. Se liberalizó algunos servicios, especialmente de transporte en sus diferentes modalidades, excepto el hidrocarbúrfico.

En 1997, los presidentes decidieron, a través del protocolo de Trujillo, introducir reformas en el acuerdo de Cartagena para adaptarla a los cambios en el escenario internacional estableciendo para el efecto el sistema andino de integración. Esta reforma permitió que la conducción del proceso pase a manos de los presidentes y que tanto el consejo presidencial andino como el consejo andino de ministros de relacione exteriores formen parte de la estructura institucional. Finalmente se creó la comunidad andina en reemplazo del pacto andino, con un nuevo enfoque y visión de la integración, y especialmente con un gran respaldo político para avanzar.

En abril de 2006, Venezuela decidió retirarse de la CAN y el 20 de septiembre de este mismo año, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores otorgó a Chile la condición de país miembro asociado de la Comunidad Andina, abriendo el camino para su reingreso.

Miembros de la Comunidad Andina

Hoy en día la Comunidad Andina está integrada por los países de: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú. Los países miembros asociados de la Comunidad Andina son: Brasil, Argentina, Paraguay, Uruguay, Chile y los países observadores de la Comunidad Andina son: México y Panamá (Falero, 2008).

1.4.1. Objetivos de la CAN

- Promover el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros en condiciones de equidad, mediante la integración y la cooperación económica y social,
- Acelerar su crecimiento y la generación de ocupación,
- Facilitar su participación en el proceso de integración regional, con miras a la formación gradual de un mercado común latinoamericano,
- Propender a disminuir la vulnerabilidad externa y mejorar la posición de los países miembros en el contexto económico internacional,
- Fortalecer la solidaridad subregional y reducir las diferencias de desarrollo existentes entre los países miembros,
- Procurar un mejoramiento persistente en el nivel de vida de los habitantes de la Subregión (Acuerdo de Cartagena, 1996).

Logros de la CAN

- Una Zona de Libre Comercio en funcionamiento desde 1993 en Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela, a la que terminó de incorporarse al Perú el 1 de enero de 2006.
- Un arancel externo común vigente desde el 1 de febrero de 1995
- Avances en la armonización de instrumentos y políticas económicas: normas para prevenir y corregir las distorsiones a la competencia desleal, las normas para la calificación de origen,

técnicas y sanitarias, nomenclatura común, valoración entre otras, además de regímenes comunes de inversión extranjera, propiedad intelectual y más.

- Creación y puesta en funcionamiento de la Facultad de Integración de la Universidad Andina Simón Bolívar.
- Celebración de un Acuerdo de Complementación Económica entre la Comunidad Andina y el Mercosur para la conformación de un Área de Libre Comercio (Acuerdo de Cartagena, 1969).

1.5. MERCOSUR

El Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se creó mediante el Tratado de Asunción de 26 de marzo de 1991, al que se adjuntaron varios protocolos entre los cuales destaca el de Brasilia. El Mercosur es un proceso abierto y dinámico, desde su creación tuvo como objetivo principal propiciar un espacio común que generara oportunidades comerciales y de inversiones a través de la integración competitiva de las economías nacionales al mercado internacional. Como resultado ha establecido múltiples acuerdos con países o grupos de países, otorgándoles, en algunos casos, carácter de Estados Asociados es la situación de los países sudamericanos.

La República Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay suscribieron el 26 de marzo de 1991 el Tratado de Asunción, creando el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) se constituye el proyecto internacional más relevante en que se encuentran comprometidos esos países.

Los cuatro Estados Partes que conforman el MERCOSUR comparten una comunión de valores que encuentra expresión en sus sociedades democráticas, pluralistas, defensoras de las libertades fundamentales, de los derechos humanos, de la protección del medio ambiente y del desarrollo sustentable, así como su

compromiso con la consolidación de la democracia, la seguridad jurídica, el combate a la pobreza y el desarrollo económico y social en equidad.

Con esa base fundamental de coincidencias, los socios buscaron la ampliación de las dimensiones de los respectivos mercados nacionales, través de la integración, lo cual constituye una condición fundamental para acelerar sus procesos de desarrollo económico con justicia social.

Así, el objetivo primordial del tratado de asunción es la integración de los cuatro estados partes, a través de la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos, el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común, la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales y la armonización de legislaciones en las áreas pertinentes, para lograr el fortalecimiento del proceso de integración. No obstante de haber establecido una zona de libre comercio y una unión aduanera, se excluyeron dos sectores considerados estratégicos: los automóviles y el azúcar. Esto se completaba con la inclusión en listas de excepción de una serie de productos sensibles, como los bienes de capital, cuya desgravación comercial sería más lenta.

En ese sentido Briceño “MERCOSUR nace como un modelo de integración estratégica que ha realizado pocos avances en los ejes productivo y social y si bien comercio interregional ha crecido en los 22 años de existencia del MERCOSUR, la intensidad de la interdependencia es aún baja y esto último refleja la debilidad estructural del proceso de integración y que en general es característico de los procesos de integración de América Latina” (Briceño, 2008, p.24).

Miembros del MERCOSUR

Los países miembros del MERCOSUR son: Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela; Países Asociados: Bolivia, Chile, Colombia, Perú, Ecuador.

Objetivos del MERCOSUR

- La libre circulación entre los países miembros, de bienes, servicios y factores de la producción mediante la supresión de los aranceles aduaneros y las restricciones no arancelarias.
- El establecimiento de aranceles externos comunes.
- La coordinación de posiciones en los foros económicos internacionales.
- Junto con el crecimiento del comercio multilateral, esta asociación busca potenciar las ventajas comparativas de cada país y la inserción de la región en el mundo. Esto implica mucho más que la desgravación arancelaria, ya que supone acordar estrategias comunes en materia de política de comercio exterior, industrial y agrícola, así como de las políticas económicas y sociales que permitan reestructurar conjuntamente las economías y lograr mayor compatibilidad a nivel internacional. (Tratado de Asunción, 1991).

1.6. Niveles de Integración Económica

Con el propósito de tener una visión de las formas de integración económica y en cuál de ellos se podría ubicar, tanto la Comunidad Andina (CAN) como el (MERCOSUR) se analizará lo que se ha establecido como niveles de integración.

1.6.1. Zona de Preferencias

Luna (2007) afirma:

Es el nivel más bajo de integración que tiene como propósito impulsar el intercambio comercial entre países que han decidido integrarse, para lo cual eliminan aranceles y restricciones de todo orden. Las Preferencias Arancelarias son una rebaja del arancel que se otorga a las importaciones originarias de los países que han decidido una Zona de Preferencia Arancelarias frente a importaciones similares de terceros países. Existen dos tipos de Preferencias Arancelarias la parcial y la total: La

Preferencia Arancelaria Parcial; es aquella que después de aplicar al Arancel siempre tendrá un residual. La Preferencia Arancelaria Total; en cambio es aquella que luego de aplicar al arancel no existe residual (p.118).

Proaño (1993) afirma

Zona de Libre Comercio.- Las tarifas y las restricciones cuantitativas entre los países participantes son abolidas, pero cada país mantiene sus tarifas arancelarias propias frente a los países que no son del área; Unión Aduanera.- Además de la supresión de las barreras arancelarias y comerciales a los movimientos de mercancías dentro de la unión se adopta un arancel externo común sobre los bienes procedentes de países no miembros; Mercado Común.- Es una forma superior de integración económica, allí no sólo se suprime las restricciones al comercio sino también las que dificultan el movimiento de los factores de producción. El alcanzar este grado de integración supone el avance no solamente en el terreno económico, sino también político; Unión Económica.- Se combina la eliminación de restricciones al movimiento de mercancías y factores con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales buscan eliminar los desajustes producidos por la disparidad de dichas políticas existentes en los miembros; Integración Total.- Se da cuenta se produce la unión de las políticas monetarias, fiscales y sociales y requiere del establecimiento de las instituciones comunes y el establecimiento de una autoridad supranacional, cuyas decisiones sean obligatorias para todos los estados miembros (p.15).

1.7. Acuerdo de Complementación Económica (ACE)

Es una denominación que usan los países latinoamericanos en los acuerdos bilaterales que contraen entre sí para abrir recíprocamente sus mercados de bienes, los que se inscriben en el marco jurídico de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Apuntan a una apertura de mercados mayor a la de los Acuerdos de Alcance Parcial, pero menor que los Tratados de Libre Comercio. En

este tipo de acuerdos se negocian todos los productos de ambos países (Jacques, 1989).

Los acuerdos de complementación económica tienen entre otros objetivos, promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción, estimular la complementación económica, asegurar condiciones equitativas de competencia, facilitar la concurrencia de los productos al mercado internacional e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros. Entre los acuerdos de complementación económica, se pueden identificar dos categorías: acuerdos bilaterales o plurilaterales que prevén el establecimiento de zonas de libre comercio y acuerdos de preferencias fijas (PROECUADOR).

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

2.1. Delimitación

TEMA: Estudio de los acuerdos de complementación económica entre los países miembros de la CAN caso Brasil-Ecuador periodo 2008-2013.

2.2. Planteamiento del Problema

La suscripción del acuerdo regional ACE 59 que establece la nómina de apertura de mercados (NAM) por parte de los países miembros de la asociación latinoamericana de integración (ALADI), en favor de los países de menor desarrollo económico relativo (PMDER), ha permitido la participación de Ecuador, Bolivia y Paraguay en el proceso de integración de (ALADI), otorgándoles un tratamiento diferenciado y sin reciprocidad para la colocación de sus productos en el resto de países miembros.

El Ecuador al ser beneficiario de este acuerdo, no ha logrado incrementar sus exportaciones con Brasil, debido a que ACE 59 no ha sido aprovechado en todo su contexto, por lo que se analizarán cuáles han sido los motivos por los que dicho acuerdo no ha sido aprovechado en su totalidad pese al mejoramiento del intercambio comercial de Ecuador con Brasil.

2.3. Formulación del Problema

¿En qué medida el Ecuador ha logrado aprovechar el Acuerdo Económico Número 59 que establece la Nómina de Apertura de Mercados entre Ecuador – Brasil?

2.4. Objetivos

2.4.1. Objetivo General:

Demostrar cual es la incidencia en el comercio exterior del Ecuador con la aplicación del ACE N° 59 caso Brasil - Ecuador 2008-2013.

2.4.2. Objetivos Específicos:

- Identificar las ventajas comparativas y competitivas que tienen el Ecuador con relación al ACE 59.
- Establecer las estrategias para incrementar el intercambio comercial para el Ecuador con Brasil.

2.5. Justificación e Importancia del Tema

Este proyecto está encaminado a la investigación de la incidencia que tiene en el comercio exterior ecuatoriano el acuerdo de complementación ACE 59. Se estudiará la necesidad de fortalecer y profundizar el proceso de integración entre estos países, a fin de alcanzar los objetivos previstos del Tratado de Montevideo 1980.

El estudio a realizarse busca indagar, analizar y determinar las causas de como se ha visto beneficiado o afectado el comercio exterior del Ecuador y sus sectores productivos con respecto al ACE 59 y las relaciones comerciales con Brasil.

Es importante recordar que la conformación de áreas de libre comercio en América Latina constituye un elemento relevante para aproximar los modelos de integración existentes, además de ser una etapa fundamental para el proceso de integración y el establecimiento de un área de libre comercio hemisférica.

2.6. Hipótesis

2.6.1. Hipótesis General

La aplicación del ACE 59 en las relaciones comerciales Ecuador y Brasil son positiva.

2.6.2. Hipótesis Específica

- Las ventajas comparativas y competitivas que tienen los dos países en estudio (Brasil - Ecuador), favorecen al comercio y a la igualdad del mismo.
- La integración de estos dos países a través de este acuerdo se ha incrementado o disminuido y cuáles son los beneficios que han recibido de este proceso.

2.7. Metodología de Investigación

Método Analítico.- debido a que este método consiste en descomponer el objeto que se investiga en sus diferentes elementos. El análisis consiste en descubrir las causas, naturaleza y los efectos de un fenómeno, descomponiendo sus elementos.

Método Bibliográfico y Documental.- para reforzar el marco teórico, se obtuvieron datos de libros, manuales, revistas, opiniones de personas especializadas en el tema encuestadas que contribuyeron con información para realizar y reforzar esta investigación.

CAPÍTULO III

ESTUDIO EMPÍRICO

3.1. Acuerdos de Complementación Económica

En la presente tabla se detalla todos los acuerdos de complementación económica que tiene el país.

Tabla 1:

Acuerdo de Complementación Económica

Acuerdos de complementación económica	PAÍSES	Entidades Participantes	Contenido del acuerdo
Acuerdo de Complementación Económica entre Ecuador y Guatemala	Ecuador-Guatemala	Entidades Públicas y Privadas	Listado de productos que se benefician con preferencia
Acuerdo de Complementación Económica No. 46	Ecuador-Cuba	Entidades Públicas y Privadas	Listado de productos que se benefician con preferencia
Acuerdo de Complementación Económica No. 65	Ecuador-Chile	Entidades Públicas y Privadas	Listado de productos que se benefician con preferencia
Acuerdo de Complementación Económica No. 59	MERCOSUR-CAN	Entidades Públicas y Privadas	Entidades Públicas Privadas

Para el análisis del proyecto se tomara el Acuerdo de Complementación Económica No. 59 relaciones Ecuador – Brasil.

3.2. Relaciones CAN- MERCOSUR

Proaño(1993) afirma :

Como es bien sabido, la tendencia mundial desde hace algunos años es a formar bloques económicos de países, con intereses similares, o cercanos geográficamente, esto con el fin de buscar un mejor posicionamiento comercial en la escena internacional. Aunado a esto, las crisis por las que ha pasado el mundo en los últimos tiempos, llevan a buscar soluciones conjuntas para así, dar una respuesta más efectiva y eficiente a los problemas planteados. Estos espacios nacieron por la necesidad de tener socios comerciales comunes, los cuales estuvieran cercanos geográficamente, a fin de tener un intercambio comercial un poco más diversificado, también por la necesidad de estrechar vínculos comunes culturalmente, así como de consolidar la identidad de una región en América (p.120).

Las ventajas económicas que conlleva la integración de los dos bloques es en primer lugar la expansión de mercados conformado por 9 diferentes economías complementarias, que en conjunto tienen un PIB de 1,2 billones de dólares, con exportaciones de 128 mil millones de dólares aproximadamente.

Dicho mercado abarca 331 millones de personas, un potencial enorme aunque debemos admitir que no todos cuentan con el mismo nivel adquisitivo, para la CAN la integración va más allá, este acercamiento será un paso determinante hacia la posibilidad de entrar en pleno en el mercado europeo gracias al tratado de preferencias arancelarias.

Así, el MERCOSUR servirá como puerta a otras posibilidades económicas y más importantes aún, que puede significar una flexibilización de la dependencia

comercial hacia Estados Unidos, un proceso difícil pero necesario para el desarrollo de la región andina.

3.3. Contenido ACE 59

3.3.1. Creación ACE – 59

Se considera necesario fortalecer el proceso de integración de América Latina, y al fin de alcanzar los objetivos previstos en el Tratado de Montevideo 1980, mediante la concertación de acuerdos abiertos a la participación de los demás países miembros de la asociación latinoamericana de integración (ALADI) que permitan la conformación de un espacio económico ampliado; los Estados miembros del MERCOSUR y los Países Miembros de la Comunidad Andina suscriben el 18 de Octubre de 2004 el Acuerdo de Complementación Económica N°59 y entro en vigencia el 1 de Abril del 2005 (ACE 59, 2005).

El ACE 59 fija un programa de liberación de bienes para alcanzar una zona de libre comercio. En su texto se establece, asimismo, una normativa con alcances propios, vinculada a ese programa, en materias tales como: régimen de origen, salvaguardias, medidas especiales para productos agrícolas, subvenciones, normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias y solución de controversias, que figuran en anexos. Por último se contempla la creación de una comisión administradora que estará encargada de administrar y evaluar el acuerdo. El presente acuerdo tendrá duración indefinida y entrará en vigor, bilateralmente entre las partes signatarias (ACE 59, 2005).

3.3.2. Objetivos y Alcance ACE – 59

El presente Acuerdo tiene los siguientes objetivos:

- a) Formar un área de libre comercio entre las partes contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y

la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no-arancelarias que afecten al comercio recíproco.

- b) Alcanzar el desarrollo armónico en la región, tomando en consideración las asimetrías derivadas de los diferentes niveles de desarrollo económico de las partes signatarias.
- c) Promover la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica (ACE 59, 2005).

3.3.3. El Programa de Liberación Comercial y Cronograma de Desgravación

Las partes contratantes conformarán una zona de libre comercio a través de un programa de liberación comercial, que se aplicará a los productos originarios y procedentes de los territorios de las partes signatarias. Dicho programa consistirá en desgravaciones progresivas y automáticas, aplicables sobre los aranceles vigentes para la importación de terceros países en cada parte signataria, al momento de la aplicación de las preferencias de conformidad con lo dispuesto en sus legislaciones (ACE 59, 2005).

3.3.4. Régimen de Origen

Las partes signatarias aplicarán a las importaciones realizadas al amparo del programa de liberación comercial, mediante el certificado de origen (ACE 59, 2005).

3.3.5. Transporte

Las partes signatarias promoverán la facilitación de los servicios de transporte terrestre, fluvial, lacustre, marítimo y aéreo, a fin de ofrecer las condiciones adecuadas para la mejor circulación de bienes y personas, atendiendo a la mayor demanda que del espacio económico ampliado (ACE 59, 2005).

3.3.6. Cooperación

Las Partes Signatarias impulsarán conjuntamente iniciativas orientadas a promover la integración productiva, la competitividad de las empresas y su participación en el comercio recíproco, con especial énfasis en las pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Las partes signatarias procurarán promover mecanismos de cooperación financiera y la búsqueda de mecanismos de financiación dirigidos, entre otros, al desarrollo de proyectos de infraestructura y a la promoción de inversiones recíprocas (ACE 59, 2005).

3.4. Relaciones Ecuador - Brasil período 2008 – 2013

3.4.1. Balanzas Comerciales Ecuador – Brasil

Tabla 2:

Balanza Comercial Ecuador – Brasil

Cifras en miles de Dólares FOB

Período: 2008 – 2013

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	BALANZA COMERCIAL
2008	46,034	840,524	-794,49
2009	39,963	632,27	-592,307
2010	51,407	805,778	-754,371
2011	89,771	889,07	-799,299
2012	136,041	881,008	-745,047
A febrero 2013	15,594	138,888	-123,294

Fuente: Banco Central del Ecuador

ANÁLISIS:

La balanza comercial de Ecuador con Brasil, tiene en déficit para el Ecuador en todos los años analizados; es decir que aunque las exportaciones han ido creciendo entre el año 2008-febrero 2013 el saldo es negativo, puesto que las importaciones brasileñas cada año también aumentan.

Uno de los factores para que la balanza comercial con Brasil sea negativa es que Ecuador ha estado exportando productos en materia prima tales como atunes en conserva, los demás chocolates y preparaciones alimenticias que contengan cacao, bombones, caramelos, confites y pastillas mientras importamos productos con valor agregado como; los demás teléfonos móviles (celulares) y de otras redes inalámbricas, los demás medicamentos para uso humano, las demás láminas de hierro espesor inferior a 3 m, los demás vehículos a gasolina.

3.4.2. Exportaciones a Brasil

En la Tabla inferior se presentan los principales productos que el Ecuador exportó a Brasil

TABLA 3:**Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Brasil****Miles USD FOB****Período: 2008 – 2013**

Subpartida	Descripción	2008	2009	2010	2011	2012	*2013
1604.14.10.00	ATUNES EN CONSERVA	8,598	4,902	11,816	20,729	18,307	3,698
1806.90.00.00	LOS DEMÁS CHOCOLATES Y PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO	114	172	-	8,352	16,364	1,651
1704.90.10.00	BOMBONES, CAMELOS, CONFITES Y PASTILLAS	7,766	7,260	9,362	13,065	15,964	2,034
4407.22.00.00	MADERAS ASERRADAS O DESBASTADAS LONGITUDINALMENTE DE TROPICALES VIROLA, IMBUIA Y BALSA	3,818	2,125	3,472	6,438	9,419	1,119
1604.20.00.00	LAS DEMÁS PREPARACIONES Y CONSERVAS DE PESCADO	2,731	3,200	2,174	5,072	5,443	1,497
7801.10.00.00	PLOMO REFINADO	960	895	2,207	680	3,988	689
8430.31.00.00	CORTADORAS Y ARRANCADORAS DE CARBÓN AUTOPROPULSADAS	-	-	-	-	3,344	-
6301.40.00.00	MANTAS DE FIBRAS SINTÉTICAS (EXCEPTO	-	283	-	1,381	3,192	581

CONTINÚA

LAS ELÉCTRICAS)							
0603.11.00.00	ROSAS FRESCAS CORTADAS	79	258	1,100	2,315	3,010	375
3920.20.90.00	LAS DEMÁS PLACAS, LÁMINAS DE POLÍMEROS DE PROPILENO, NO CONTEMPLADAS EN OTRA PARTE	4,469	1,526	3,961	6,125	2,987	-
1207.99.11.00	NUEZ Y ALMENDRA DE PALMA	-	-	740	1,200	2,237	140
1511.90.00.00	LOS DEMÁS ACEITES DE PALMA Y SUS FRACCIONES	11	122	1,007	3,002	1,508	45
9026.20.00.00	INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDIDA O CONTROL DE PRESIÓN	47	-	-	1	1,261	-
7801.91.00.00	LOS DEMÁS PLOMO EN BRUTO CON ANTIMONIO COMO EL OTRO ELEMENTO PREDOMINANTE EN PESO	-	163	89	950	1,073	243
1511.10.00.00	ACEITE DE PALMA EN BRUTO	-	-	-	-	32,056	-
	Demás productos	17,441	19,058	15,478	20,461	15,888	3,523
	Total	46,034	39,963	51,406	89,771	136,041	15,594

***Datos hasta febrero 2013**

Fuente: Banco Central del Ecuador

Análisis:

Al analizar los productos que fueron exportados a Brasil desde el Ecuador en el 2008 – Febrero 20013 se puede notar que han ido creciendo paulatinamente año tras año, pero esto no ha sido suficiente para tener una balanza positiva con Brasil. Los productos que se han mantenido estos últimos cinco años exportándose en una gran cantidad son: Las demás preparaciones y conservas de pescado; atunes; bombones, caramelos, confites y pastillas.

3.4.3. Principales Productos Exportados a Brasil con su Respectiva Preferencia Arancelaria

En el cuadro inferior se presentan los principales productos que el Ecuador exportó a Brasil con su respectiva preferencia arancelaria.

TABLA 4:

Principales Productos Exportados por Ecuador hacia Brasil con su Respectiva Preferencia Arancelaria

Subpartidas	Descripción del Producto	ACE N° 59
1604.14.10	ATUNES EN CONSERVA	100 %
	BOMBONES, CARAMELOS, CONFITES Y	
1704.90.10	PASTILLAS	100 %
1806.14.10	LOS DEMÁS CHOCOLATES Y	
	PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE	100%
	CONTENGAN CACAO	
0603.11.00	ROSAS FRESCAS CORTADAS	100%
8405.90.00	PARTES	90%
8430.41.00	AUTOPROPULSADAS	76%
2401.20.20	TABACO RUBIO	90%
1905.32.00	BARQUILLOS Y OBLEAS, INCLUSO	100%
	RELLENOS	
1604.20.00	LASDEMÁS PREPARACIONES Y	100%
	CONSERVAS DE PESCADO	

CONTINÚA 

7602.00.00	DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ALUMINIO.	100%
8412.90.90	LAS DEMÁS (motores y máquinas motrices)	100%
3004.20.19	LOS DEMÁS (medicamentos excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05, 30.06 constituidos por productos mezclados entre sí preparados para usos terapéuticos o profilácticos, sin dosificar ni acondicionar para la venta al por menor)	100%
4407.24.00	VIROLA, MAHOGANY (SWIETENIA SPP.), IMBUIA Y Balsa	100%
2918.22.10	ACIDO O-ACETILSALICILICO	100%
2009.80.12	DE «MARACUYÁ»	100%
3004.50.10	PARA USO HUMANO	100%
0303.74.00	CABALLAS (SCOMBER SCOMBRUS, SCOMBER AUSTRALASICUS, SCOMBER JAPONICUS)	100%
8301.40.10	PARA CAJAS DE CAUDALES	76%
7326.90.00	LAS DEMÁS (manufacturas de hierro o acero)	100%
0304.90.00	LAS DEMÁS (filetes y demás carne de pescado incluso picada, fresco, refrigerados o congelados)	100%

Fuente: ACE 59

Análisis:

El 90% de los principales productos exportados al Brasil tienen 100% de preferencia arancelaria basados en el Acuerdo de Complementación Económica N°59, lo que ha logrado fortalecer la integración comercial entre Ecuador – Brasil, también ha permitido que uno de los objetivos de este acuerdo se cumpla que es el formar un área de libre comercio entre los países participantes eliminando las restricciones arancelarias y no-arancelarias que afecten al comercio recíproco.

3.4.4. Importaciones desde Brasil

En el cuadro inferior se presenta los principales productos que importa el Ecuador desde Brasil.

TABLA 5:
Principales Productos Importados por Ecuador desde Brasil
Miles USD CIF
Período: 2008 – 2013

Subpartida	Descripción	2008	2009	2010	2011	2012	*2013
8517.12.00.90	LOS DEMÁS TELÉFONOS MÓVILES (CELULARES) Y DE OTRAS REDES INALÁMBRICAS	-	-	49,884	79,269	37,385	4,829
3901.10.00.00	POLIETILENO DE DENSIDAD INFERIOR A 0,94	6,404	13,535	19,775	20,469	36,338	3,494
3004.90.29.00	LOS DEMÁS MEDICAMENTOS PARA USO HUMANO	16,757	15,284	23,825	29,364	28,666	3,829
2304.00.00.00	TORTAS Y DEMÁS RESIDUOS SÓLIDOS DE LA EXTRACCIÓN	-	-	-	20,447	27,005	-

CONTINÚA 

DEL ACEITE DE SOJA							
7207.20.00.00	PRODUCTOS INTERMEDIOS DE HIERRO O ACERO SIN ALEAR	-	3,145	2,382	-	25,710	5,658
7208.39.99.00	LAS DEMÁS LÁMINAS DE HIERRO ESPESOR INFERIOR A 3 M	7,610	17,067	15,791	22,197	25,646	4,204
3901.20.00.00	POLIETILENO DE DENSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 0,94	6,211	11,335	17,228	32,417	25,575	1,647
8408.90.20.00	CROMATÓGRAFOS E INSTRUMENTOS DE ELECTROFORESIS	517	396	1,337	2,271	23,024	83
8706.00.92.90	LOS DEMÁS CHASIS DE VEHÍCULOS DE PESO TOTAL CON CARGA A 6.2 T.	8,331	6,876	15,975	17,807	20,180	1,137
8501.64.00.00	GENERADORES DE CORRIENTE ALTERNA DE POTENCIA SUPERIOR A 750 KVA	11,367	3,940	2,661	9,511	13,946	655
3902.10.00.00	POLIPROPILENO	6,321	11,143	18,485	20,684	12,712	2,750

CONTINÚA 

	LOS DEMÁS VEHÍCULOS A						
8703.23.90.90	GASOLINA CILINDRADA ENTRE 1.500 CM3 Y 3.000 CM3, NO CONTEMPLADAS EN OTRA PARTE	12,476	7,121	7,913	9,260	11,416	3,338
8429.52.00.00	MÁQUINAS MECÁNICAS CUYA SUPERESTRUCTURA PUEDA GIRAR 360°	14,812	2,259	5,356	11,044	10,524	1,170
1005.10.00.00	MAIZ PARA SIEMBRA	5,976	4,320	4,745	5,178	10,113	475
4802.56.90.00	PAPEL Y CARTÓN DE PESO SUPERIOR O IGUAL A 40 G/M26,685	6,685	5,017	5,737	6,855	8,869	1,554
	Demás productos	735,209	529,218	612,759	600,705	562,044	103,581
	Total	838,6	630,656	803,852	887,478	879,153	138,403

Análisis

Los productos que fueron importados desde Brasil en el 2008 – Febrero 2013 se puede dar cuenta que han ido creciendo paulatinamente año tras año. Los productos que se han mantenido estos últimos cinco años importándose en una gran cantidad son: los demás teléfonos móviles, los demás (productos laminados de hierro) 100%, polietileno de densidad inferior a 0,94.

3.4.5. Principales Productos Importados desde Brasil con su Respectiva Preferencia Arancelaria

En el cuadro inferior se presentan los principales productos que el Ecuador importa desde Brasil con su respectiva preferencia arancelaria.

TABLA 6:
Principales Productos Importados por Ecuador desde Brasil con su Respectiva Preferencia Arancelaria

SUBPARTIDAS	DESCRIPCION NANDINA	ACE N°59
7207.11.00	DE SECCIÓN TRANSVERSAL CUADRADA O RECTANGULAR, CUYA ANCHURA SEA INFERIOR AL DOBLE	100 %
7207.20.00	CON UN CONTENIDO DE CARBONO SUPERIOR O IGUAL AL 0,25% EN PESO	95%
7208.39.99	LOS DEMÁS (productos laminados de hierro)	100%
3004.90.29	LOS DEMÁS (medicamentos constituidos con productos mezclados o sin mezclar)	100%
3902.10.00	POLIPROPILENO	95%
3901.10.00	POLIETILENO DE DENSIDAD INFERIOR A 0,94	100%
8706.00.90	LOS DEMÁS (chasis de vehículos, automóviles de	15%

	las partidas 87.01 a 87.05 equipados con su motor)	
4811.59.20	CON LÁMINA INTERMEDIA DE ALUMINIO, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA ENVASAR PRODUCTO	100%
4802.55.90	LOS DEMÁS (papel y cartón, sin estucar ni reabrir, de los tipos utilizados para escribir, imprimir u otros fines gráficos y papel y cartón)	100%
8702.10.90	LOS DEMÁS (Vehículos, automóviles para transporte de diez o más personas incluyendo el conductor)	15%
3901.20.00	POLIETILENO DE DENSIDAD SUPERIOR O IGUAL A 0,94	84%
8414.30.91	HERMÉTICOS O SEMIHERMÉTICOS, DE POTENCIA INFERIOR O IGUAL A 0,37 KW (1/2 HP)	100%
3401.11.00	DE TOCADOR (INCLUSO LOS MEDICINALES)	15%
8429.20.00	NIVELADORAS	73%
7601.20.00	ALEACIONES DE ALUMINIO	84%
7219.34.00	DE ESPESOR SUPERIOR O IGUAL A 0,5 MM PERO INFERIOR O IGUAL A 1 MM	100%
8525.20.11	TELÉFONOS MÓVILES	100%
7213.91.00	DE SECCIÓN CIRCULAR CON DIÁMETRO INFERIOR A 14 MM	100%
8703.22.00	EN CKD (automóviles de turismo y demás vehículos concebidos principalmente para transporte de personas)	15%

Fuente: ACE 59

Análisis

Basados en el Acuerdo de Complementación Económica N°59 al revisar las preferencias arancelarias otorgadas a Brasil por parte del Ecuador nos podemos dar cuenta que en un 80% de estos productos importados tienen el 100% de preferencia y los demás con preferencias arancelarias parciales.

3.5. Progreso de los Principales Productos Exportados e Importados de Ecuador – Brasil con la Aplicación del ACE 59

3.5.1. Productos Exportados

Se analizará el progreso de los 5 principales productos exportados a Brasil con la aplicación de la preferencia del ACE 59.

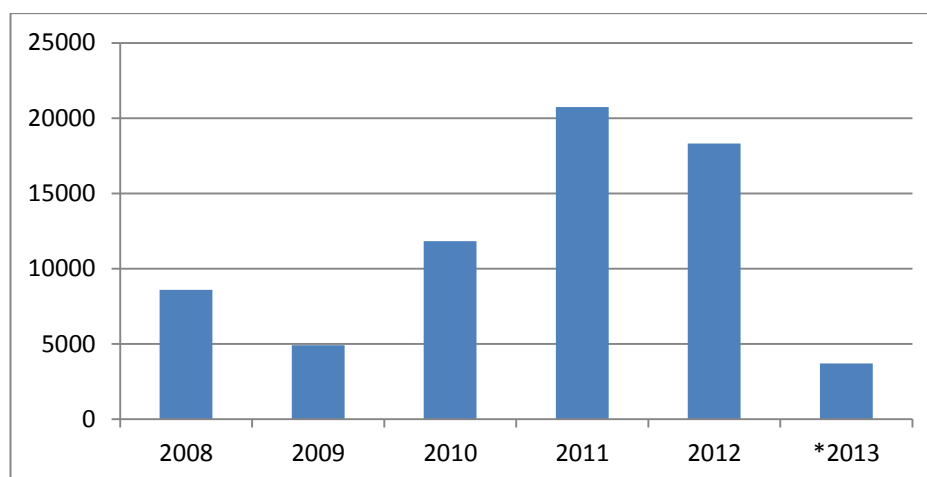


Figura 1: Atún en Conserva

Análisis

En la figura 1 del producto atún en conserva en los años 2008 – febrero 2013 se puede observar que las exportaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente de año a año excepto en año 2009 donde sus ventas fueron \$ 4902

cabe señalar que este producto tiene 100% de preferencia arancelaria por lo que es producto aprovechado eficientemente ACE 59.

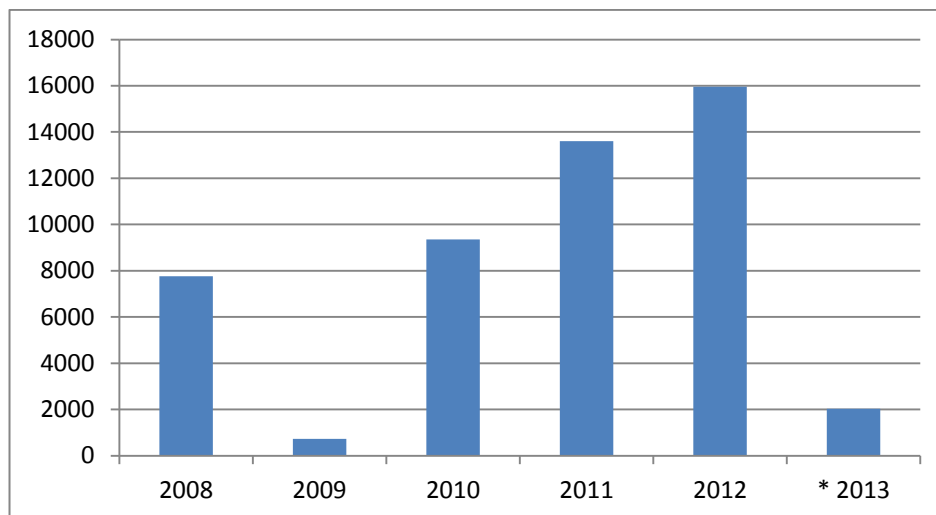


Figura: 2 Bombones, Caramelos, Confites y Pastillas

Análisis

En la figura 2 del producto bombones, caramelos, confites y pastillas en los años 2008 – febrero 2013 las exportaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente de año a año excepto en año 2009 donde sus ventas fueron \$726 cabe señalar que este producto tiene 100% de preferencia arancelaria por lo que es producto aprovechado eficientemente ACE 59.

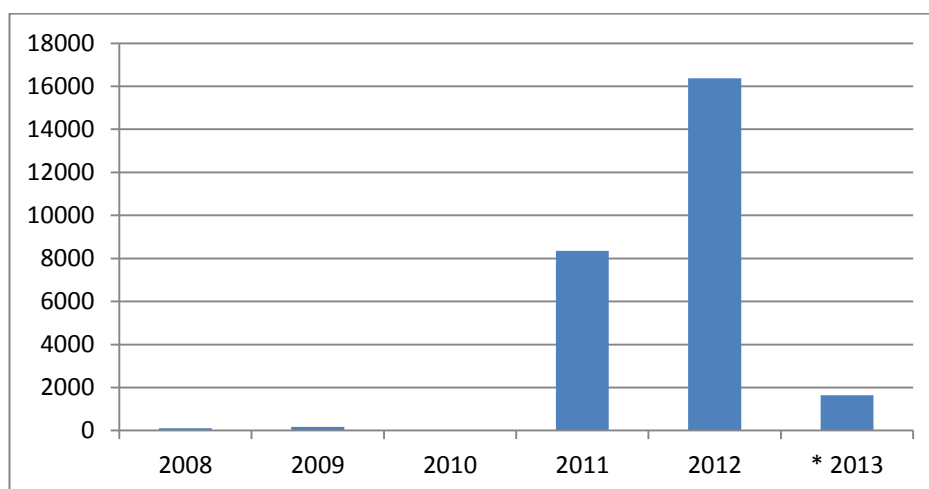


Figura 3: Los Demás Chocolates y Preparaciones Alimenticias que Contengan Cacao

Análisis

En la figura 3 del producto las demás chocolates y preparaciones alimenticias que contengan cacao en los años 2008 – febrero 2013 las exportaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente de año a año excepto en año 2010 donde no hubieron ventas señalar que este producto tiene 100% de preferencia arancelaria por lo que es producto aprovechado eficientemente ACE 59.

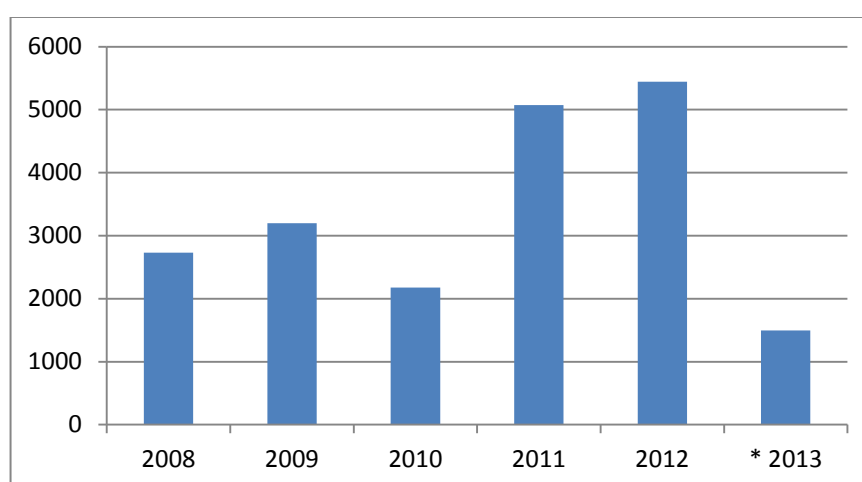


Figura 4: Los demás Preparaciones y Conversa de Pescado

Análisis

En la figura 4 del producto Los demás preparaciones y conversa de pescado los años 2008 – febrero 2013 las exportaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente de año a año excepto en el 2010 donde sus ventas fueron de \$2174 señalar que este producto tiene 100% de preferencia arancelaria por lo que es producto aprovechado eficientemente ACE 59.

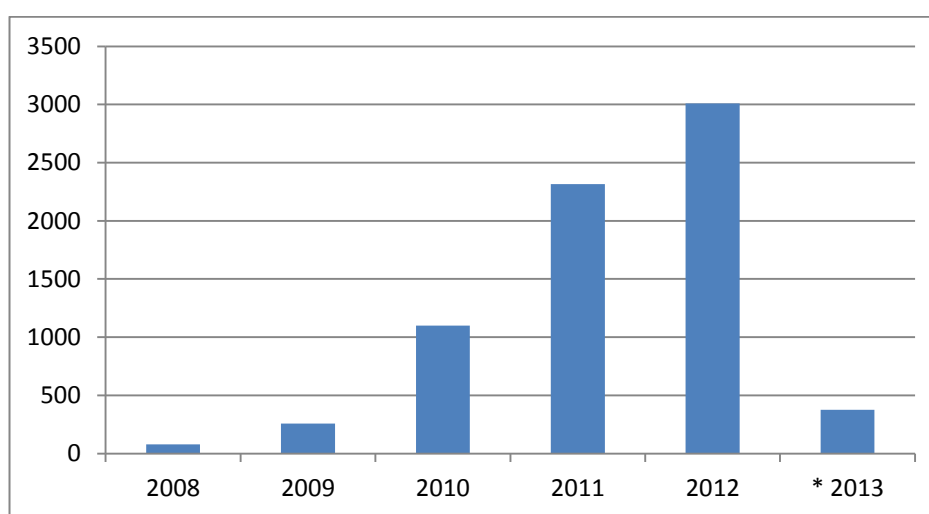


Figura 5: Rosas Frescas Cortadas

Análisis

En la figura 5 del producto rosas frescas cortadas en los años 2008 – febrero 2013 las exportaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente de año a año excepto en el 2010 donde sus ventas fueron de \$1100 señalar que este producto tiene 100% de preferencia arancelaria por lo que es producto aprovechado eficientemente ACE 59.

Como se puede examinar en los cinco principales productos exportados a Brasil desde Ecuador en el periodo 2008 a febrero 2013 se puede analizar que las exportaciones en miles de dólares se han incrementado cada año mediante las preferencias arancelarias mediante ACE 59 ya que tenemos el 100% de preferencias

cabe mencionar que en los años 2009 - 2010 las exportaciones no tuvieron una evolución debido a la crisis económica y financiera que sacudió la economía mundial. Sin embargo se señala que las exportaciones ecuatorianas han aumentado sin embargo esto no es suficiente para obtener una balanza comercial positiva.

3.5.2. Productos Importados

Se detallará el progreso de los cinco principales productos importados desde con la aplicación de la preferencia del ACE 59.

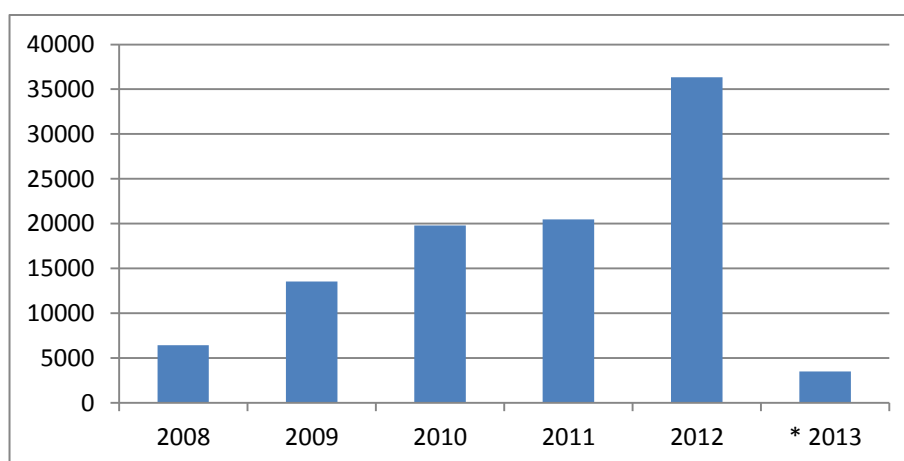


Figura 6: Insumos para Industria del Plástico Polietileno de Densidad Inferior A 0,94

Análisis

En la figura 6 del producto Insumos para industria del plástico polietileno de densidad inferior a 0,94 que tiene preferencia del 100% mediante ACE 59 las importaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente cada año obteniendo su mayor venta en el año 2012 que son \$36,668.

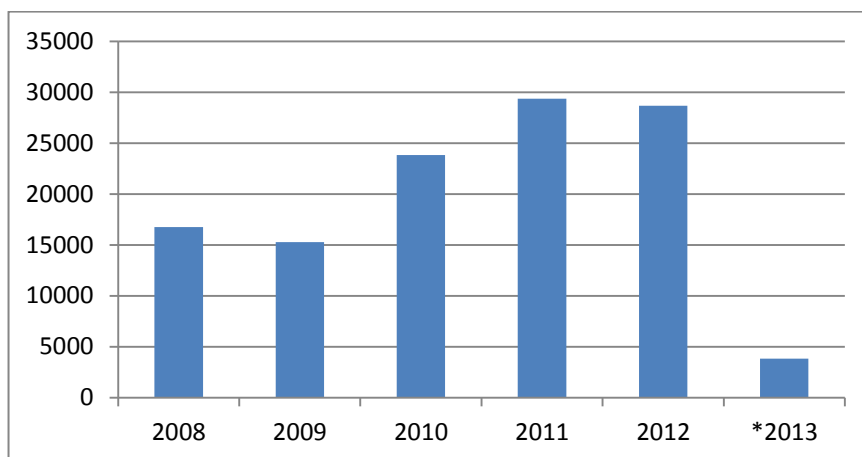


Figura 7: Los Demás Medicamentos para uso Humano

Análisis

En la figura 7 del producto los demás medicamento para uso humano que tiene preferencia del 100% mediante ACE 59 las importaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente cada año obteniendo su mayor venta en el año 2011 que son \$29,364.

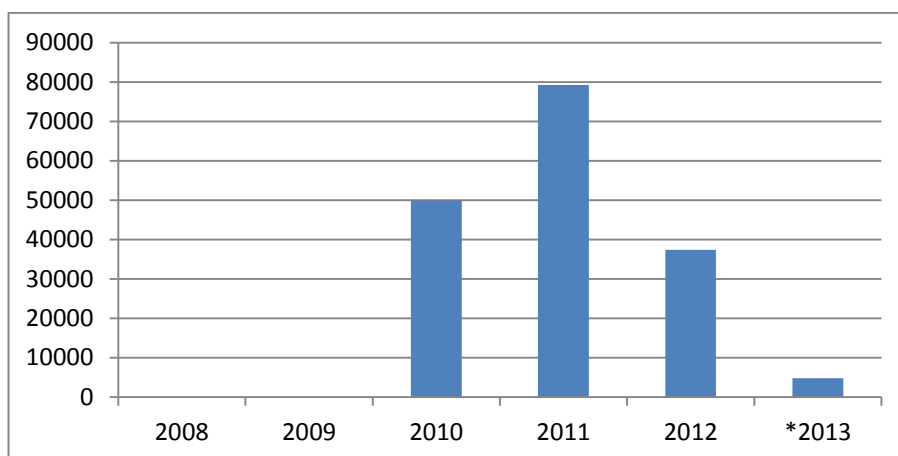


Figura 8: Los Demás Teléfonos Móviles Celulares y de otras Redes Inalámbricas

Análisis

En la figura 8 del producto los demás teléfonos móviles y otras redes inalámbricas cabe señalar que no existe preferencia mediante ACE 59 que las importaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente cada año obteniendo su mayor venta en el año 2011 son \$79,269.

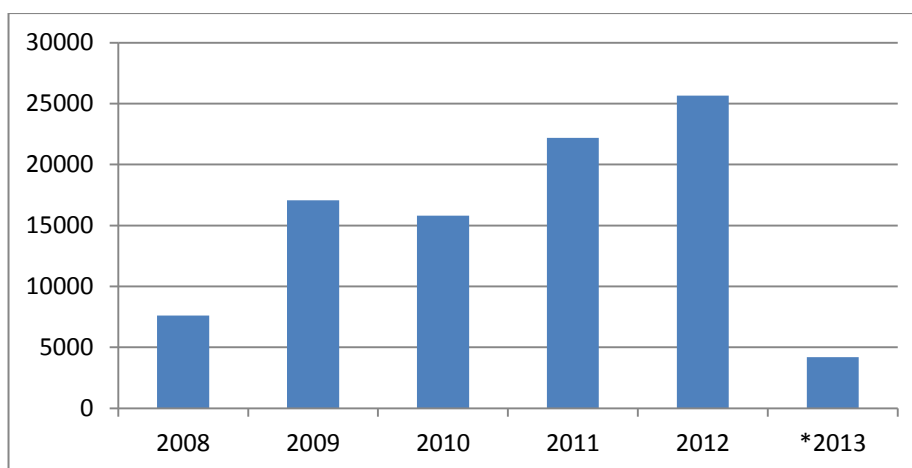


FIGURA 9: Las Láminas de Hierro Espesor Inferior a 3m

Análisis

En la figura 9 del producto los demás láminas de hierro espesor inferior a 3m tiene preferencia del 100% mediante ACE 59 que las importaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente cada año obteniendo su mayor venta en el año 2012 son \$25,646.

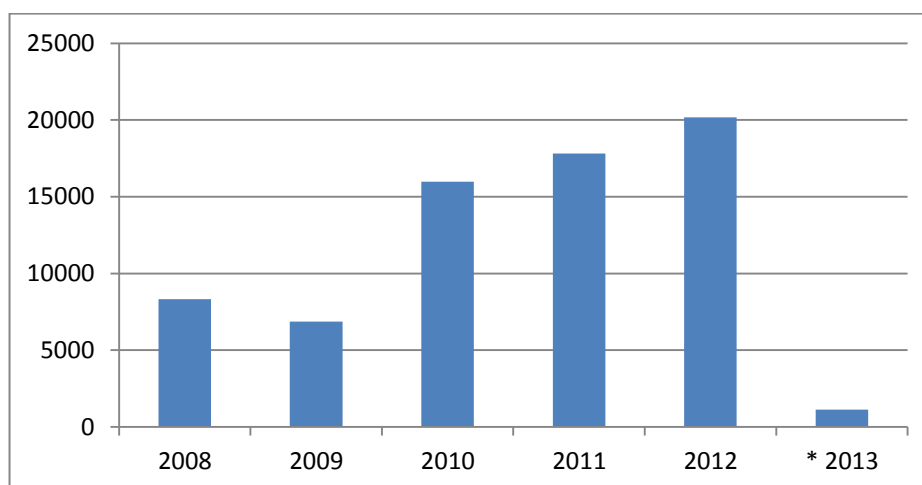


Figura 10: Los Demás Chasis de Vehículos de Peso Total con Carga a 6,2 T

Análisis

En la figura 10 del producto los demás vehículos de peso total con carga a 6.2 tiene preferencia del 15% mediante ACE 59 que las importaciones en miles de dólares se aumentando considerablemente cada año obteniendo su mayor venta en el año 2012 son \$ 20,180.

Como se puede examinar en los principales productos importados desde Brasil en el periodo 2008 a febrero 2013 se puede analizar que las importaciones en miles de dólares se han incrementado cada año mediante las preferencias arancelarias mediante ACE 59. Cabe señalar que los producto importados son de mayor valor agregado por lo cual cuesta más que las exportaciones es decir tenemos un déficit con Brasil en el capítulo 4 se analizará las estrategias que tiene el país para resolver este problema.

CAPÍTULO IV

DISCUSIÓN

En el capítulo 3 se analizó las relaciones comerciales que tiene el país con Brasil y se pudo establecer que el Ecuador tiene una buena relación comercial con dicho país ya que mediante el ACE 59 se negoció 177 Subpartida hacia Brasil en los años analizados no obstante cabe recalcar que la balanza comercial siempre ha sido negativa para el Ecuador.

Uno de los motivos para que el Ecuador no aproveche eficientemente el ACE 59 y tenga una balanza negativa con Brasil según el Economista Jaime Camacho, asesor del departamento de operaciones del Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO), se da a conocer que el país no tiene una buena oferta exportable es decir no exporta en mayor cantidades al mercado brasileño por la falta de información tanto internamente como externamente y la falta de asociaciones que debe tomar los productores. El medio de transporte es otro obstáculo, puesto que no existen vías de comunicación directa, y por esta razón los fletes resultan extremadamente caros. La solución para este problema sería construcción de la vía ruta Manta Manaus (Camacho, 2015).

Para el Economista Augusto Benavidez, asesor del departamento de operaciones comerciales del Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador (MIPRO), Brasil es un país proteccionista, no en lo que tiene que ver con eliminación de las restricciones arancelarias puesto que tenemos acuerdos como el de Complementación Económica N°59, y otros acuerdos bilaterales, que permiten que nuestros productos entren en el mercado brasileño libres de arancel, pero es proteccionista en materia de restricciones no arancelarias como lo que tiene que ver con medidas sanitarias, fitosanitarias, y demás , puesto que al momento de entrar a ese país ponen una serie de obstáculos y por esta razón los empresarios prefieren no exportar a este país (Benavides, 2015).

Se recalca que el Acuerdo Complementación Económica N°59 permite que nuestros productos entren en el mercado brasileño libres de arancel, pero en materia de restricciones no arancelarias como lo que tiene que ver con medidas sanitarias, fitosanitarias, y además el ACE 59 no establece ningún beneficio para estas restricciones.

Se coincide con el economista Camacho en que el transporte también es un problema al momento de exportar puesto que el único medio directo de transporte es el aéreo y este es demasiado caro y sus frecuencias no son continuas, por lo que los empresarios no se arriesgan a tener pérdidas.

Por su parte el Licenciado Cesar Molina Pérez, asesor del departamento de operaciones comerciales Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador (MIPRO). Ecuador no sabe hacer promoción de exportaciones, puesto que no cuenta con una institucionalidad adecuada para hacer promociones, no tiene una ley especializada en esto, ni los recursos financieros adecuados (Molina C. , 2015).

La economía ecuatoriana se ha caracterizado por ser proveedora de materias primas tales como aceite de palma, atunes en conserva, bombones, caramelos, confites y pastillas en el mercado brasileño y al mismo tiempo importadora de bienes y servicios de mayor valor agregado tales como demás teléfonos móviles, medicamentos para uso humano, productos laminados de hierro. Los constantes e imprevistos cambios en los precios internacionales de las materias primas, así como su creciente diferencia frente a los precios de los productos de mayor valor agregado y alta tecnología, han colocado a la economía ecuatoriana con un déficit comercial, es decir el valor de las exportaciones es inferior al de las importaciones.

El gobierno del Ecuador, liderado por el presidente Rafael Correa, con el fin de reducir el déficit de balanza comercial no solo con Brasil sino en general, y a la vez para aprovechar eficientemente los acuerdos de complementación económica y otros acuerdos impulsó las siguientes estrategias:

1.-Cambio Matriz productiva: Entendida esta como una forma de ordenamiento de los diferentes procesos productivos de una economía. Este ordenamiento (matriz) combina insumos y bienes finales con el objetivo de divisar de una manera clara la dinámica de las industrias y de cómo estas se intersecan (Leontief, 1998). El cambio de la matriz productiva implica el paso de un patrón de especialización primario exportador y extractivista a uno que privilegie la producción diversificada, y con mayor valor agregado, este cambio permitiría generar nuestra riqueza basada en la utilización de las capacidades y los conocimientos de la población.

Sin embargo este cambio es una medida de largo plazo y que necesita capital e inversión para la compra de maquinarias y tecnología, en este sentido nos preguntamos si el Ecuador ha conseguido avanzar en dicha transformación y si ha aumentado sus exportaciones con valor agregado, la respuesta es negativa, por una parte el Ecuador no ha recibido inversión en los mismos niveles que sus vecinos y tampoco ha logrado diversificar su oferta exportadora y se sigue apostando a las concesiones mineras, es decir el modelo extractivista.

Respecto a las oportunidades que brinda el ACE 59 con Brasil nos facilitaría introducir productos pero como se indicó resulta fundamental introducir productos con valor agregado así como diversificar la oferta exportable con ese país. Es sustancial pensar en la posibilidad de exportar energía una vez que empiecen a funcionar las diferentes hidroeléctricas en que se ha invertido en los últimos años, en el mismo sentido se debería buscar nuevas alianzas estratégicas y así favorecer el intercambio no solo de bienes sino de servicios.

2.- Ruta Manta Manaos: Que se refiere a una ruta multimodal, lo cual implica la confluencia de varios medios de transporte: terrestres, aéreos y fluviales. El componente terrestre del eje Manta-Manaos tiene aproximadamente 578 km, mientras que su parte fluvial se ha calculado en 861 km, de los cuales 240 km atraviesan el territorio ecuatoriano, desde el Puerto de Francisco de Orellana hasta el

puerto de Nuevo Rocafuerte, en la frontera con el Perú. Es importante señalar que la conexión desde los puertos de Manta a Manaos en km es menor que de Manaos a los puertos del atlántico del Brasil, Puertos San salvador Porto Alegre y Santos, quizás el tren sea el medio de conexión más adecuado para el país.

La ruta manta manaos es muy importante para el país ya que sería un beneficio que nos permitiría reducir los costos de logística y tener una ventaja competitiva por la cercanía de Ecuador al Pacífico. Sin embargo existen varios peligros debido a la complejidad de la navegación de los ríos ya que las mercaderías y las personas podrían tener peligro por lo que es necesario tener medios de transporte óptimos para el traslado de estas.

Ahora bien, la construcción de grandes proyectos de infraestructura tiende a producir impactos ambientales negativos, como son la destrucción de la biodiversidad y los ecosistemas o la devastación de poblaciones animales y contaminación de recursos acuíferos.

En el caso específico del proyecto Manta-Manaos, la construcción de dos aeropuertos internacionales de carga y de dos puertos de transferencia, así como la implementación de la hidrobia del río Napo, pueden provocar la destrucción de los ecosistemas amazónicos involucrados, devastación de los bosques, afectación a las especies de la zona, contaminación del agua y más.

3.-Las Barreras no Arancelarias: que se refiere a las disposiciones gubernamentales que obstruyen el ingreso libre de mercancías a un país determinado, poniendo requisitos de ingreso a los productos o servicios, las barreras no arancelarias permiten la sustitución de importaciones que es un modelo económico adoptado por el país que aboga por sustituir las importaciones extranjeras con la producción nacional.

La implementación de las barreras no arancelarias consiste en que el estado promueva el desarrollo industrial de aquellos sectores de los que más importaciones realizan el país. De esta manera, no solo se consigue un desarrollo industrial, sino mejorar la balanza comercial y de la balanza de pagos del país, reduciendo la dependencia del exterior.

4.1. Conclusiones

- La incidencia de la aplicación del ACE 59 en el comercio exterior del país en el caso Brasil-Ecuador en el periodo 2008-2013 han sido positivas ya que el país aumento sus exportaciones, pero no hemos podido superar las importaciones realizadas por Brasil a nuestro mercado por lo tanto, esto ha afectado la balanza comercial negativa.
- Las estrategias comparativas que obtiene el Ecuador mediante el ACE 59 es que los productos entren al mercado brasileño con preferencias arancelarias, cabe mencionar que Brasil es proteccionista en materia de restricciones no arancelarias como lo que tiene que ver con medidas sanitarias, fitosanitarias, y demás, al momento de entrar a ese país ponen una serie de obstáculos y por esta razón los empresarios prefieren no exportar a este país.

4.2. Recomendaciones

- El comercio que Ecuador ha mantenido con Brasil mediante el ACE 59 es relativamente positivo lo que ha permitido que Ecuador comercializar sus bienes en el mercado brasileño, para mantener esta buena relación es necesario buscar nuevas formas de comercialización de nuestro productos en el mercado brasileño a través de ferias internacionales, publicidad y marketing.
- Cabe recalcar que el ACE 59 permite que nuestros productos entren en el mercado brasileño libres de arancel, pero es proteccionista en materia de restricciones no arancelarias es por esta razón que el país debe profundizar el cambio de la matriz productiva y la sustitución selectiva de importaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfredo, F. (2008). *Los nuevos impulsos a la integración latinoamericana*. Buenos Aires: Revista del Intal.
- Balassa, B. (1980). *Teoría de la integración económica*. Madrid: Unión Tipográfica Editorial Hispano-América.
- Balra, B. (1980). *Teoría económica*. Santiago de Chile: Editorial Chilena.
- Becerra, H. (1994). *Historia y economía del Ecuador*. Quito: Luis Becerra C. A.
- Cevallos, R. (2002). *Integración frente al unilateralismo*. Quito: Nacional.
- González, R. (2011). *Tendencias y nuevos desarrollos de la teoría económica*. Madrid: Predicciones.
- Holguín, R. (2005). *Administración privada y pública*. Guayaquil: Ediciones Holguín S. A.
- Jacques, P. (1989). *Un nuevo enfoque de las teorías de la integración económica*. Buenos Aires: Intal, Bid.
- Lira, H. (1997). *El pacto andino perspectiva en la integración Latinoamericana*. Sucre: Corporación Andina de Fomento.
- Molina, P. (2007). *Memoria para optar al título de ingeniero civil eléctrico*. Santiago de Chile: Editorial Chilena.
- Osorio, L. (2007). *Economía internacional*. Quito: Imprenta Tinta Fresca.
- Salgado, G. (1993). *Reordamiento mundial América Latina e integración*. Guayaquil: Diseño y Diagramación Suarez.